ARMADA DE COLOMBIA Protegemos el azul de la bandera | 2026 AZUL QUE INSPIRA FUERZA QUE PROTEGE

BASE NAVAL No. 6 ARC BOGOTÁ

PONENCIA MODIFICACIÓN ADICIÓN EN VALOR, PRÓRROGA Y AUMENTO DE CANTIDADES CONTRATO No. 0120-ARC-CBNL06-2026

DE: JDIABA	**FECHA:**
PARA: CBNL06	**COPIA:**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO	CONTRATO No. 0120-ARC-CBNL06-2026
OBJETO	ADQUISICIÓN DE JUEGO DE PARCHES PARA UNIFORME CAMUFLADO CAMEL PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA NACIONAL, ACUERDO ESPECIFICACIÓN TÈCNICA ET-DIABA-0036-A5.
CONTRATISTA	GRANADOS Y MEDALLAS SAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/07/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	10/09/2026
VALOR INICIAL	CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($165.081.000,00) incluido IVA y demás erogaciones tributarias que correspondan.
RESPALDO PRESUPUESTAL	No. 15426 del 06 de enero de 2026
FORMA DE PAGO	PAGO TOTAL
SUPERVISOR (GRADO, NOMBRE, CC, UNIDAD A/B, TELÉFONO)	SPIF ROMERO CASTELBLANCO MARCO AURELIO CC 72.326.908 CEL: 3105834103
PORCENTAJE ACTUAL DE EJECUCIÓN	00,00%
ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS	VIGENTES
VALOR FACTURADO A LA FECHA	$ 0,00 M/CTE

2. MODIFICACIONES REALIZADAS		
ADICIÓN	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	VALOR ADICIÓN SOLICITADA	N/A
	VALOR AL QUE ASCIENDE EL CONTRATO	N/A
PRORROGA	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	NUEVO PLAZO EJECUCIÓN SOLICITADO	N/A
MODIFICACIÓN (ACLARACION)	FECHA MODIFICACIÓN (ACLARACION)	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN (ACLARACION)	N/A
MODIFICACIÓN DEL ANEXO ECNONÓMICO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	FECHA MODIFICACIÓN	N/A
	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A
	FECHA MODIFICACIÓN	N/A

OTRAS MODIFICACIONES (SUSPENSION, CESION, ETC.)	OBJETO MODIFICACIÓN	N/A

3. MODIFICACIÓN SOLICITADA

TIPO DE MODIFICACIÓN	MODIFICACIÓN ADICIÓN EN VALOR, PRÓRROGA Y AUMENTO DE CANTIDADES

En cumplimiento de las disposiciones de la resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022, "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones", así como de la Resolución No. 4213 de 13 de octubre 2023, por la cual se adopta el "Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa y sus Unidades Ejecutoras", el señor Jefe de la División de Abastecimiento de la Base Naval No. 6 ARC "Bogotá", en su calidad de Gerente de Proyecto expone los motivos por los cuales recomienda efectuar la modificación adición en valor, prórroga y aumento de cantidades al Contrato No. 0120-ARC-CBNL06-2026, así:

MODIFICACIÓN ADICIÓN EN VALOR Y AUMENTO DE CANTIDADES:

Teniendo en cuenta requerimiento previo con el fin de contratar la ADQUISICIÓN DE JUEGO DE PARCHES PARA UNIFORME CAMUFLADO CAMEL PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA NACIONAL, ACUERDO ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ET-DIABA-0036-A5., se planteó inicialmente una necesidad total proyectada así:

NECESIDAD TOTAL PROYECTADA PARCHES ESTUDIO PREVIO	BIENES ADQUIRIDOS ACUERDO CONTRATO	DEFICIT	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN
31.032	16.845	14.187	54,28%

Sin embargo, acuerdo a las incorporaciones actuales del personal de infantes de marina, y las necesidades de abastecimiento clase II para el cubrimiento de la dotación por ley de los contingentes, incluyendo el alistamiento, preparación, almacenamiento y distribución requerida para el primer contingente de infantes vigencia 2027, lo cual por tiempos de preparación y alistamiento del material se debe contemplar el almacenamiento y distribución para el presente año 2026.

Siendo ello así, y atendiendo a que persiste la necesidad de adquisición de estos bienes, se hace necesario efectuar una adición presupuestal por el valor de **SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE ($75.411.000,00)** incluido IVA y demás erogaciones tributarias que correspondan, con el fin de satisfacer la necesidad de dotar con parches al personal de Infantes de Marina en un mayor porcentaje, lo anterior permite dar cumplimiento en lo establecido por el reglamento de uniformes, insignias, condecoraciones y distintivos de la Armada Nacional quinta edición 2020, el cual establece los parámetros y normas para el correcto uso de prendas, accesorios, insignias, condecoraciones y distintivos que permitan la uniformidad del personal militar como característica distintiva de las instituciones castrenses, se requiere realizar aumento de cantidades de ADQUISICION DE JUEGO DE PARCHES PARA UNIFORME CAMUFLADO CAMEL PARA EL PERSONAL DE LA ARMADA NACIONAL, ACUERDO ESPECIFICACIÒN TÈCNICA ET-DIABA-0036-A5, con el fin de entregar al personal de Infantes de Marina de acuerdo a la Resolución 190 del Comando Armada.

Por lo anterior se tiene proyectado el aumento de cantidades en los siguientes términos:

CANTIDADES PARA AUMENTAR	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA Y DEMAS EROGACIONES QUE CORRESPONDAN	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA Y DEMAS EROGACIONES QUE CORRESPONDAN
7.695	$9.800,00	$75.411.000,00

Que el día 01 de Septiembre de 2026 la sección Gestión Contractual de la División de Abastecimientos BNL06, mediante oficio No. 20260024452735453/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-BNL06-DEAM-DIABA-SEOP-29.2 el supervisor solicita a la señora Comandante Base Naval No.6 ARC "Bogotá", evaluar la posibilidad de realizar adición al valor y ajuste de cantidades del anexo técnico al presente contrato teniendo en cuenta que la institución cuenta con los recursos y por las necesidades de dotación e intendencia. Que el día 01 de Septiembre 2026 mediante oficio No. 20260024452735493/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-BNL06-DEADM-DIABA-SEOP-29.2 se solicita aceptación adición presupuestal y aumento de cantidades del anexo técnico a *GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S.* Igualmente, el día 01 de Septiembre del 2026 el señor GERMAN BUITRAGO GONZALÉZ, en calidad de representante legal de *GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S* mediante oficio sin número de radicado acepta la adición presupuestal, prórroga y aumento de cantidades.

"(…En consecuencia, expresamos nuestra conformidad con el valor de la adición por $ 75.411.000.00, con 7.695 cantidades adicionales, con prorroga, fecha de ejecución final hasta el 13 de octubre de 2026,, manteniendo las mismas condiciones técnicas expuestas en el proceso, de calidad y económicas presentadas en nuestra oferta, salvo disposición en contrario por parte de la Entidad."

ÍTEM	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	SOLICITUD ADICIÓN PRESUPUESTAL	CANTIDADESACTUALES	CANTIDADES ADICIONADAS A RECIBIR	CANTIDADES TOTALES
1	PARCHES	$9.800,00	$75.411.000,00	16.845	7.695	24.540

En concordancia con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, que faculta a las entidades públicas a modificar el valor contractual y aumentar las cantidades iniciales, cuando existan causas debidamente justificadas, y teniendo en cuenta los principios de responsabilidad, economía, eficacia y cumplimiento contenidos en el artículo 209 de la Constitución Política, la solicitud de adición se considera procedente, toda vez que:

No modifica el objeto, ni condiciones económicas del contrato.
No afecta el cumplimiento del Plan de Dotación ni los compromisos presupuestales de la Entidad.
Permite garantizar la calidad técnica del producto conforme a lo estipulado en las normas NTMD y bajo la supervisión correspondiente.

Desde la perspectiva de gestión contractual, esta modificación representa una medida razonable, proporcional y técnica que permite salvaguardar el cumplimiento del objeto contratado bajo estándares institucionales, sin perjuicio para la Armada Nacional

CONTRATO ACTUAL

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($165.081.000,00) incluido IVA y demás erogaciones tributarias que correspondan.

ADICIÓN PRESUPUESTAL Y AUMENTO DE CANTIDADES:

VALOR ADICIÓN: SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE ($75.411.000,00), incluido IVA y demás erogaciones tributarias que correspondan.

SOLICITUD ADICIÓN Y AUMENTO DE CANTIDADES:

ÍTEM	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	SOLICITUD ADICIÓN PRESUPUESTAL	CANTIDADES ACTUALES	CANTIDADES ADICIONADAS A RECIBIR	CANTIDADES TOTALES
1	PARCHES	$9.800,00	$75.411.000,00	16.845	7.695	24.540

En virtud de lo anterior, y en aplicación del artículo 14 de la Ley 80 de 1993, que faculta a las entidades estatales para modificar el plazo contractual cuando existan causas sobrevinientes debidamente justificadas, así como de los principios constitucionales de eficacia, economía y responsabilidad establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política, se solicita:

Autorizar la adición presupuestal, prórroga y aumento de cantidades, sin que dicha modificación altere las condiciones técnicas, económicas, financieras ni contractuales inicialmente pactadas.
Esta medida se propone con el objetivo de preservar la calidad técnica del bien contratado, mitigar riesgos operativos en la etapa de recepción, garantizar el cumplimiento pleno del objeto contractual bajo los parámetros normativos y técnicos exigidos y satisfacer las necesidades de dotación de la Entidad Contratante.

VALOR AL QUE ASCIENDE EL CONTRATO: DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($240.492.000,00) incluido IVA y demás Erogaciones tributarias que correspondan.

PRÓRROGA - FECHA DE EJECUCIÓN

PRÓRROGA	
FECHA DE EJECUCIÓN ACTUAL	09 – SEPTIMEBRE – 2026
FECHA DE EJECUCIÓN FINAL	13 – OCTUBRE – 2026

CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL

El CONTRATISTA manifiesta su cumplimiento frente a las obligaciones Parafiscales, aportando certificación donde consta los pagos a caja de compensación familiar, SENA e ICBF o pago de autor retención especial a título de impuesto de renta y complementario según corresponda. En tratándose de los aportes a Seguridad Social Integral, de conformidad con el artículo 99º del Decreto 2106 de 2019, el supervisor adelanto la consulta verificando lo propio en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social.

4. ANEXOS

- Oficio No. 20260024452735453/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-BNL06-DEADM-DIABA-SEOP-29.2 el cual se solicita a la Sra CBNL06, la adición presupuestal, prórroga y aumento de cantidades.
- Oficio de fecha 01 de Septiembre de 2026, *GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S donde* acepta adición presupuestal, prórroga y aumento cantidades
- Oficio No. 20260024452735493/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-BNL06-DEADM-DIABA SEOP-29.2 en el cual se solicita aceptación adición presupuestal, prórroga y aumento de cantidades a *GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S*

Atentamente,

Capitán de Corbeta RONALD GUSTAVO MONTOYA GIRALDO
Jefe de la División de Abastecimientos BNL06
Gerente de Proyecto

Elaboró: Teniente de Corbeta Ortiz Cabrera Juan José
Jefe Sección Contractual DIABA Base Naval No 6 ARC. "Bogotá

No. 20260024452735453 / /MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-BNL06-DEADM-DIABA-SEOP-29.2

Bogotá D.C. 01-09-2026

Capitán de Navío
DIANA CONSUELO URREGO NIÑO
Comandante Base Naval No.6 ARC "Bogotá"
Carrera 65 No.14-91
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud Adición Presupuestal, Prórroga y aumento de cantidades Contrato No. 0120-ARC-CBNL06-2026.

Con toda atención, me dirijo a la señora Capitán de Navío, Comandante Base Naval No.6 ARC "Bogotá", en atención al Contrato No. 0120-ARC-CBNL06-2026, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE JUEGO DE PARCHES PARA UNIFORME CAMUFLADO CAMEL DEL PERSONAL ARMADA NACIONAL, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-DIABA-0036-A5, con el fin de solicitar la adición en valor por la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE ($75.411.000,00)**, con el fin de satisfacer en un mayor porcentaje la necesidad de la institución, acuerdo las siguientes consideraciones

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($165.081.000,00) incluido IVA y demás erogaciones tributarias que correspondan.

ADICIÓN PRESUPUESTAL Y AUMENTO DE CANTIDADES: SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE ($75.411.000,00), incluido IVA y demás erogaciones tributarias que correspondan.

ÍTEM	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	SOLICITUD ADICIÓN PRESUPUESTAL	CANTIDADESACTUALES	CANTIDADES ADICIONADAS A RECIBIR	CANTIDADES TOTALES
1	PARCHES	$9.800,00	$75.411.000,00	16.845	7.695	24.540

VALOR AL QUE ASCIENDE EL CONTRATO: DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($240.492.000,00) incluido IVA y demás erogaciones tributarias que correspondan.

PRÓRROGA - FECHA DE EJECUCIÓN

PRÓRROGA	
FECHA DE EJECUCIÓN ACTUAL	09 – SEPTIEMBRE – 2026
FECHA DE EJECUCIÓN FINAL	13 – OCTUBRE – 2026

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 65 No. 14-45 – Conmutador 3692000 Ext. 10544 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – juan.ortiz.ca@armada.mil.co

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035

En tal virtud, se efectúa ajuste de cantidades para la entrega de Juego de Parches de Uniforme Camuflado, con el fin de optimizar los recursos Institucionales en pro de garantizar y mitigar el déficit para la ADQUISICIÓN DE JUEGO DE PARCHES PARA UNIFORME CAMUFLADO CAMEL DEL PERSONAL ARMADA NACIONAL, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-DIABA-0036-A5 a través del Contrato No. 0120-ARC-CBNL06-2026.

Respetuosamente,



Sargento Primero **ROMERO CASTELBLANCO MARCO AURELIO**
Supervisor Contrato No. 0120-ARC-CBNL06-2026

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 65 No. 14-45 – Conmutador 3692000 Ext. 10544 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – juan.ortiz.ca@armada.mil.co

CERTIFICATE N°
LAT - 1035

GRANADOS® Forjando Reconocimientos, inspirando Héroes

ACEPTACION DE ADICION, PRORROGA Y AUMENTO DE CANTIDADES

Bogotá D.C, 01 de septiembre de 2026

Señores
ARMADA NACIONAL BASE NAVAL No. 6 ARC BOGOTA
Ciudad

REFERENCIA: Solicitud Aceptación Presupuestal, Prórroga y aumento de cantidades Contrato No. 0120-ARCCBNL06-2026

Cordial saludo

Por medio de la presente, nos permitimos manifestar nuestra aceptación al incremento de las cantidades, la adición y prorroga, relacionadas por la Entidad en el oficio remitido el día 01 de septiembre del 2026 con radicado No. No. 20260024452735493 / /MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-BNL06-DEADMDIABA-SEOP-29.2, en atención al contrato 0120-ARC-CBNL06-2026, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE JUEGO DE PARCHES PARA UNIFORME CAMUFLADO CAMEL DEL PERSONAL ARMADA NACIONAL, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-DIABA-0036-A5.**

ÍTEM	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	SOLICITUD ADICIÓN PRESUPUESTAL	CANTIDADESACTUALES	CANTIDADES ADICIONADAS A RECIBIR	CANTIDADES TOTALES
1	PARCHES	$9.800.00	$75.411.000.00	16.845	7.695	24.540

En consecuencia, expresamos nuestra conformidad con el valor de la adición por $ 75.411.000.00, con 7.695 cantidades adicionales, con prorroga, fecha de ejecución final hasta el 13 de octubre de 2026, manteniendo las mismas condiciones técnicas expuestas en el proceso, de calidad y económicas presentadas en nuestra oferta, salvo disposición en contrario por parte de la Entidad.

Atentamente,
GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S
NIT 900.947.681-5

GERMAN BUITRAGO GONZALÉZ
Representante Legal
CC. 1.026.567.867
Calle 44 No.50-96 Bogotá - Teléfono: (601) 6570431 – 322 3491849
E-mail: licitaciones@granadosycondecoraciones.com

No. 20260024452735493 / /MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-BNL06-DEADM-DIABA-SEOP-29.2

Bogotá D.C. 01-09-2026

Señores
GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S
Calle 44 No. 50 - 96
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud Adición Presupuestal, Prórroga y aumento de cantidades Contrato No. 0120-ARC-CBNL06-2026

Con toda atención, me dirijo a los señores GRANADOS Y MEDALLAS S.A.S, en atención al Contrato No. 0120-ARC-CBNL06-2026, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE JUEGO DE PARCHES PARA UNIFORME CAMUFLADO CAMEL DEL PERSONAL ARMADA NACIONAL, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-DIABA-0036-A5, con el fin de solicitar la adición en valor por la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE ($75.411.000,00)**, con el fin de satisfacer en un mayor porcentaje la necesidad de la institución, acuerdo las siguientes consideraciones

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($165.081.000,00) incluido IVA y demás erogaciones tributarias que correspondan.

ADICIÓN PRESUPUESTAL Y AUMENTO DE CANTIDADES: SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE ($75.411.000,00), incluido IVA y demás erogaciones tributarias que correspondan.

ÍTEM	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	SOLICITUD ADICIÓN PRESUPUESTAL	CANTIDADESACTUALES	CANTIDADES ADICIONADAS A RECIBIR	CANTIDADES TOTALES
1	PARCHES	$9.800,00	$75.411.000,00	16.845	7.695	24.540

VALOR AL QUE ASCIENDE EL CONTRATO: DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($240.492.000,00) incluido IVA y demás erogaciones tributarias que correspondan.

PRÓRROGA - FECHA DE EJECUCIÓN

PRÓRROGA	
FECHA DE EJECUCIÓN ACTUAL	09 – SEPTIEMBRE – 2026
FECHA DE EJECUCIÓN FINAL	13 – OCTUBRE – 2026

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035

En tal virtud, se efectúa ajuste de cantidades para la entrega de Juego de Parches de Uniforme Camuflado, con el fin de optimizar los recursos Institucionales en pro de garantizar y mitigar el déficit para la ADQUISICIÓN DE JUEGO DE PARCHES PARA UNIFORME CAMUFLADO CAMEL DEL PERSONAL ARMADA NACIONAL, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ET-DIABA-0036-A5 a través del Contrato No. 0120-ARC-CBNL06-2026.

Respetuosamente,



Sargento Primero **ROMERO CASTELBLANCO MARCO AURELIO**
Supervisor Contrato No. 0120-ARC-CBNL06-2026

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 65 No. 14-45 – Conmutador 3692000 Ext. 10544 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – juan.ortiz.ca@armada.mil.co

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035